

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidad de Regantes del Canal Júcar Túria Sector 4 Margen Izquierda de Picassent

2024/03786 *Anuncio de la Comunidad de Regantes del Canal Júcar Túria Sector 4 Margen Izquierda de Picassent sobre la convocatoria a la junta general ordinaria y extraordinaria.*

ANUNCIO

Don José Luis González Arnau, Presidente en funciones de la Comunidad de Regantes Canal Júcar-Turia Sector 4 de Picassent convoca a todos los comuneros a Junta General Ordinaria a celebrar en los locales de la Casa Benloch de Picassent (C/ Sant Josep, 17), el día 23 de abril de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Anterior.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del año 2023.
- 3º.- Aprobación, en su caso, de los presupuestos del año 2024. Precio del agua de riego. Aprobación derramas y calendario de pagos.
- 4º.- Informe del Presidente.
- 5º.- Renovación de cargos: elección de Presidente, Vicepresidente. 6 vocales y 6 suplentes.
- 6º.- Propuesta de la Junta de Gobierno y aprobación si procede de acuerdos a tomar en relación a la solicitud ante las administraciones (local, autonómica, estatal y/o comunitaria) de cualquier tipo de ayuda, auxilio económico y/o subvención que pudiera corresponderle en relación con el fomento de la utilización racional de agua para riego y obras que la Comunidad pretenda ejecutar, autorizando al Presidente a ser el representante de la Comunidad ante la administración.
- 7º.- Adhesión al Convenio de colaboración Proyecto Piloto HORTIGO2 "HUERTA VALENCIANA" suscrito entre la Comunidad General de Usuarios Canal Júcar-Turia y GLOBAL OMNIUM, en relación con la huella y eficiencia hídrica y créditos de carbono asociados.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

A continuación, se celebrará Junta General Extraordinaria con el siguiente:



ORDEN DEL DIA

Único. Modificación parcial de las Ordenanzas: art. 48 (adecuación a la nueva redacción del art. 218 del Reglamento Dominio Público Hidráulico).

Picassent, a 26 de febrero de 2024. —El presidente, José Luis González Arnau.

